

AJDIP/024-2014

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Presenta el Lic. Jorge López Romero Jefe de Extensión y Capacitación, para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el informe de las acciones desarrolladas en INCOPECA entorno a la veda en el golfo de Nicoya de 2013 para la pesca artesanal en pequeña escala y la flota semi industrial camaronera de arrastre de orilla.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de los Señores el Lic. Marvin Mora, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y el Lic. Jorge López Romero Jefe de Extensión y Capacitación.
- 3- Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos por parte de los funcionarios citados, respecto de este el Informe sobre la Comisión de Operatividad de la Terminal Pesquera, esta Junta acoge la presentación vertida y por ende aprueba el informe presentado; **POR TANTO,**

SESION ORDINARIA
06-2014

24-01-2014

Acuerda

- 1- Aprobar y dar por conocido el informe de las acciones desarrolladas en INCOPECA entorno a la veda en el golfo de Nicoya de 2013 para la pesca artesanal en pequeña escala y la flota semi industrial camaronera de arrastre de orilla.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Departamento de Extensión y Capacitación

Cordialmente;

Licda. Melissa Zamora Vivas
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal